

ARANCELES

las muletas de la dolarización

< POR NICOLÁS MARCANO >

El año 2009 inició con un paquete de medidas que ayudarán al país a enfrentar la crisis económica mundial, en especial, el cambio en la política arancelaria de 627 bienes considerados suntuarios o perjudiciales para la producción

nacional. Estas medidas, que regirán por un año, pretenden ser la piedra angular para sostener la dolarización, al menos mientras se recuperan los precios del petróleo y las remesas o entra en vigencia la explotación minera.



Antes de la dolarización, los problemas en la balanza comercial se enfrentaban mediante mecanismos monetarios basados en el auspicio de los Gobiernos de turno y el “independiente” Banco Central a los sectores exportadores, a través de las devaluaciones. No obstante, la búsqueda de competitividad desembocó en la pérdida del poder adquisitivo de los agentes y no produjo ningún resultado adicional para la sociedad, como testifican los estallidos sociales de la década pasada.

Una vez superado el quiebre estructural de 1999, la ausencia de moneda nacional hizo notoria la falta de competitividad de las empresas y los precios del petróleo fueron un velo que ocultaba la lenta extinción del aparato productivo. La ausencia de créditos baratos ralentizó el ajuste y arraigó a los “sobrevivientes” en sus nichos en el exterior, fortaleciendo el desinterés de los privados por abastecer el mercado interno.

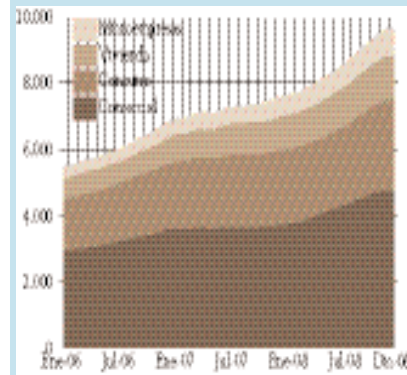
Si bien la dolarización trajo consigo ciertos niveles de estabilidad, persistió la desconfianza en el sistema financiero ecuatoriano, teniendo como consecuencia la aceleración del consumo de bienes importados y el desgaste de las remesas de los emigrantes que ya habían tomado un lugar importante entre los pilares que sostienen la economía nacional.

¿Es culpa de la dolarización?

Según los indicadores macroeconómicos disponibles en el Banco Central, en 2008 el PIB de hidrocarburos representó 16,7% del PIB total, la comercialización al por mayor y menor alcanzó 11,7% y los bienes no transables participaron con 56,5% de la producción nacional, es decir que los productos transables apenas alcanzaron \$ 7.938 millones.

Este hecho denota la desarticulación del aparato productivo nacional, ya que evidenció la ausencia de condiciones legales e institucionales, la falta de tecnología e inversión y la inexistencia de créditos baratos destinados a fomentar los emprendimientos empre-

GRÁFICO 1
CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO POR DESTINO, 2006-2008 (CIFRAS EN MILLONES)



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

sariales. De hecho, la mayor porción del financiamiento ha sido dirigida hacia la comercialización y al consumo, mientras que la cartera microempresarial apenas promedia 4% de participación mensual (Gráfico 1).

Así, la presión del consumo incrementó las importaciones de 2008 hasta 25% de la oferta total de bienes y servicios e hizo más visible la fuga de divisas cuando los precios internacionales del petróleo se desplomaron. Ese derrumbe hizo insostenible la balanza comercial y acentuó la importante sensibilidad del país a los choques externos (Gráfico 2).

Llegada así la crisis internacional, las falencias del sistema económico nacional salieron a flote. Las recesiones norteamericana y europea vinieron acompañadas de dos efectos directos: la reducción en las remesas disminuyó la liquidez de los agentes (Gráfico 3) y la rebaja en el consumo de nuestros principales socios comerciales complicó las exportaciones de poco valor agregado y suntuarias.

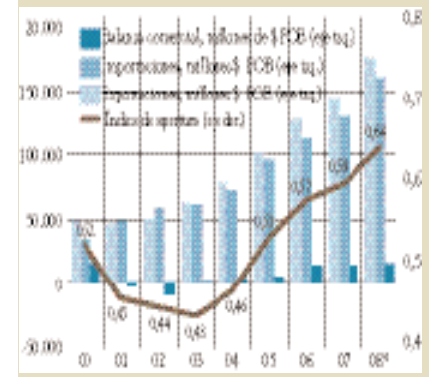
Todo esto desembocó en una severa pérdida de ingresos para el país y se podría suponer que fue una de las razones que empujaron al Ecuador a declarar la moratoria de la deuda (ver el Tema Central). Por lo pronto, la iliquidez de la economía y la amplitud del gasto corriente durante 2008 obligaron al Gobierno a emitir un segundo paquete de medidas, con el cual se pretende paliar el déficit comercial a través de incrementos arancelarios.

Salvaguardas para atenuar la crisis

Si bien los ingresos por las exportaciones de hidrocarburos sostuvieron la dolarización, desde octubre del año pasado los precios del recurso han mostrado un constante retroceso. Al ser un país dependiente de un único producto, la presión de las importaciones extendió el déficit comercial no petrolero y la fuga de divisas, acentuando la falta de circulante y ralentizando el consumo y la productividad.

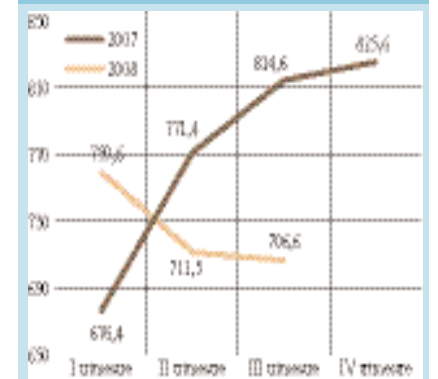
Hasta noviembre de 2008, el valor de las importaciones se había incrementado en 24%, alcanzando \$ 17.000 millones. Las principales compras fueron de materias primas, bienes de consumo y capital fijo, mientras que el ingreso de lubricantes y combustibles disminuyó en 1% su participación en el total. Sin

GRÁFICO 2
BALANZA COMERCIAL E ÍNDICE DE APERTURA, 2000-2008* (ENE-NOV)



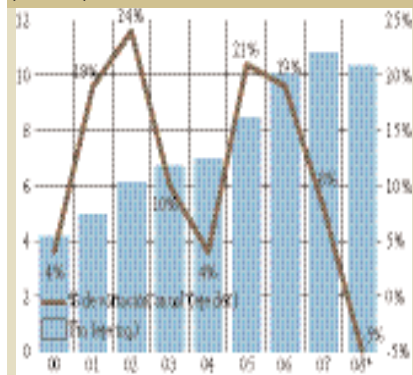
FUENTE: BCE.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS, EN MILLONES DE \$



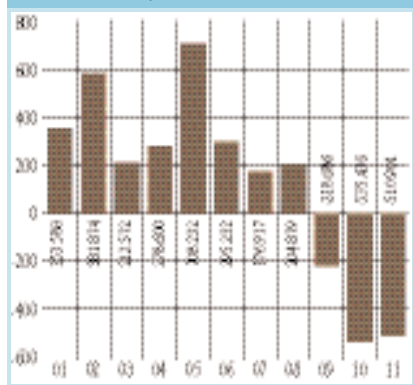
FUENTE: BCE.

GRÁFICO 4
IMPORTACIONES EN MILLONES DE TM
Y % DE VARIACIÓN ANUAL, 2000-2008*
(ENE-NOV)



FUENTE: BCE.

GRÁFICO 5
BALANZA COMERCIAL DEL AÑO 2008,
SERIE MENSUAL, EN MILES \$



FUENTE: BCE.

embargo, el crecimiento en el valor importado se debió al alza en los precios de los hidrocarburos e insumos productivos, ya que los pesos ingresados disminuyeron en 4,6% (Gráfico 4).

La extensa fuga de divisas y la caída de los precios del crudo hicieron que la balanza comercial del período septiembre-noviembre de 2008 fuese negativa (Gráfico 5).

Sin tener otro santo al que encomendarse, las autoridades de las áreas de comercio y producción elaboraron lista tras lista de artículos, tanto sustitutos del producto nacional, a los que se les imponía una variedad de prohibiciones, aranceles y cuotas. El objetivo del Gobierno era bajar las compras en \$ 2.100 millones y compensar el déficit no petrolero de \$ 7.100 millones.

El recorte podía causar desempleo o el cierre de varias empresas, por lo que, en la negociación con los sectores importadores, el Gobierno diluyó las drásticas medidas en recargos, especificidades arancelarias y cupos, a cambio de que las empresas conserven los niveles de empleo. La medida alcanzó a 627 subpartidas Nandina, 8,6% del total, y pretende reducir las importaciones en \$ 1.459 millones. En esencia, el nuevo régimen arancelario estaría encargado de equilibrar la balanza comercial, proteger la dolarización y recuperar la producción de los sectores industriales y artesanales.

Las 627 partidas están vinculadas a electrodomésticos de línea blanca, calzado, textiles, vehículos y sus partes, confiterías, licores, cosméticos, perfumes, dispositivos de almacenamiento electromagnético, celulares y alimentos, principalmente frutas. Entre los bienes excluidos se cuentan medicamentos y aquéllos de capital o insumos para la producción.

El primer grupo, compuesto de 294 rubros, estará sujeto a cupos de importación equivalentes a 70% y 65% de los montos adquiridos durante los últimos tres años. El segundo conjunto, conformado por 50 subpartidas, tendrá un incremento arancelario de 30 y 35 puntos ad valorem. Los recargos afectarán a un tercer grupo de 283 artículos, a los que se aplicará un impuesto de \$ 12 por kilogramo (productos textiles), \$ 10 por

cada par de zapatos y \$ 0,10 por kg de cerámicas.

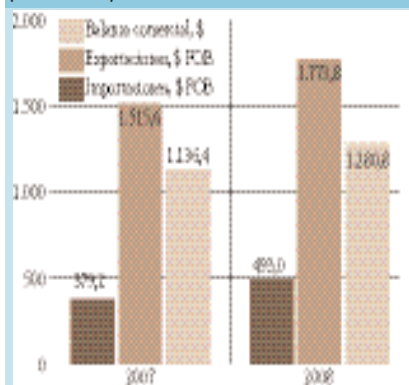
Los 294 rubros están compuestos principalmente por autos y sus partes, frutas y verduras, harinas, perfumes, dispositivos de almacenamiento electromagnético y electrodomésticos, y en las 50 subpartidas con aranceles ad valorem se encuentran muebles, celulares, preparaciones para maquillaje, bebidas alcohólicas y confites.

Para esto las empresas se comprometieron a establecer plantas productoras en el país y ser copartícipes en la promoción de las medidas. Por su parte, el Gobierno intentará evitar las presiones fiscales, velará por los derechos del consumidor y fortalecerá el control del contrabando a través de las instituciones competentes.

Todo esto implica que las empresas importadoras enmarcadas en la medida deberán disminuir sus compras entre 30% y 35%, lo que contraerá la demanda y afectará los ingresos del fisco por concepto de recaudación aduanera, previéndose que la reducción será de \$ 834 millones. Además, este esquema arancelario será aplicado durante un año, pero si la Organización Mundial de Comercio (OMC) lo permite y la situación económica del país así lo requiere, será extendido hasta 2010.

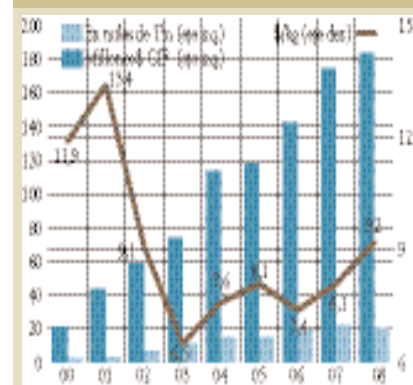
En estas circunstancias, la réplica de los principales socios comerciales del país no se hizo esperar. La Cámara de Comercio de Lima anunció que la

GRÁFICO 6
BALANZA COMERCIAL ECUADOR-PERÚ
(EN MILLONES)



FUENTE: BCE.

GRÁFICO 7
IMPORTACIONES ANUALES
DE TEXTILES



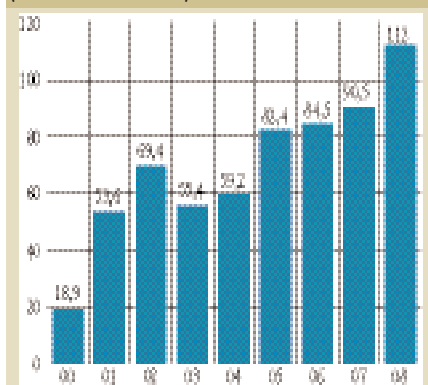
FUENTE: BCE.

Textiles: el regalo prometido

Hasta noviembre de 2008, las importaciones de confecciones textiles fueron de 20 mil Tm y alcanzaron un valor de \$ 183,5 millones, es decir que los precios por kilogramo ascendieron a \$ 9,17.

En el supuesto de que los precios promedio de importación de 2008 se mantengan durante este período, deberían sumar \$ 12 a cada kilo, con lo que se llegaría a un costo final de \$ 21,17 por kg (Gráfico 7). La medida se aplica para ropa terminada, no para productos intermedios.

GRÁFICO 8
VENTAS ANUALES DE AUTOMOTORES
(EN MILES DE UNIDADES)



FUENTE: AEADE.

medida afectará a 405 empresas y agravará el déficit comercial peruano-ecuatoriano al menos en \$ 232 millones (Gráfico 6).

Colombia estima que las pérdidas alcanzarán \$ 215 millones y afectarán a productos como bombones, caramelos, licores y cosméticos. Bolivia podría disminuir sus exportaciones en más de \$ 514 mil, perjudicando a los artesanos, a la industria de la cerámica y las actividades textiles, razón por la cual denunció al Ecuador ante la CAN y exigió la reevaluación del incremento arancelario.

Las autoridades ecuatorianas señalaron que la medida está enmarcada dentro de la normativa de la OMC y de la Comunidad Andina de Naciones, y que la decisión no debería tener influencia en las relaciones comerciales con nuestros principales socios, espe-

Automotores: en 2009 no habrá récord

A pesar del aumento impositivo y de la crisis automotriz a nivel mundial, los empresarios ecuatorianos afirman que en 2008 vendieron 112 mil unidades y alcanzaron ventas por un total de \$ 1.120 millones.

Las previsiones de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aeade) son que durante 2009 las ventas alcanzarán 95 mil unidades, lo que significa un techo de importación de \$ 350 millones, para regresar a niveles similares a los de 2007 (Gráfico 8).

Cosméticos: para la belleza el año se puso feo

La comercialización de perfumes y aguas de tocador deberá sujetarse a la restricción de cupos arancelarios durante 2009. El año pasado ingresaron mercaderías por un valor de \$ 32,5 millones, es decir que en el presente período este rubro no podrá superar los \$ 22,7 millones (Gráfico 9).

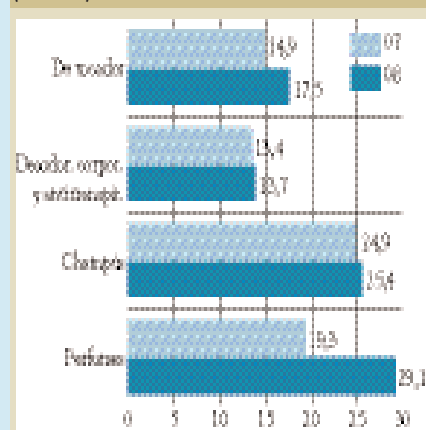
En este contexto, las 40 empresas del sector pretenden realizar evaluaciones de la demanda, con el fin de optimizar la asignación de los cupos. No obstante, se teme que el contrabando se incremente, pues son productos que sobrepasan fácilmente los controles aduaneros.

cialmente con EEUU y la renegociación de las preferencias arancelarias andinas (Atpdea).

Consecuencias negativas

Con esta dinámica, se prevé el crecimiento del contrabando fronterizo y la generalización de la especulación. Para este último efecto, ya hubo comerciantes que subieron los precios de ciertos productos hasta en 150%. La fuga de información y la imprudencia de las autoridades nacionales —al anunciar que iban a tomar medidas pero sin tomarlas sino semanas después— desataron el alza desproporcionada de los precios y, aunque reconocen la existencia de cierto aumento por la incidencia del impuesto a la salida de divisas, los gremios empresariales aducen que la magnitud de los incrementos en los valores es injustificada.

GRÁFICO 9
IMPORTACIONES DE COSMÉTICOS,
CIFRAS EN MILLONES \$
(ENE-NOV)



FUENTE: BCE, EL COMERCIO.

Confites: un aliento al producto nacional

Las importaciones de bombones, caramelos y confites crecieron en 16% para 2008, es decir que llegaron a \$ 17,69 millones. En este rubro, la mayoría de las compras provino de Colombia, Perú y Argentina.

El aumento de aranceles intenta una reducción de 30% en la importación de confites.

Si bien los acérrimos defensores de la globalización consideran la medida retrógrada, la fuga de divisas justifica la imposición de mecanismos protectores e impulsores de la producción nacional. La ausencia de moneda nacional y los niveles de apertura de la economía han desarticulado el aparato productivo y hecho del Ecuador un país extremadamente sensible a los choques externos.

En este punto, los teóricos neoliberales ecuatorianos sugieren que la medida se constituye como un “brutal” atentado contra el consumidor, mientras que la pretensión del Gobierno está enfocada a la creación de mejores condiciones para el desarrollo de las industrias nacionales. Si bien los hogares deberán restringir y disciplinar su consumo, ojalá el ejemplo venga desde arriba y la “revolución ciudadana” solo gaste los ahorros del país en las obras más urgentes.